

Arte para todo el mundo

Materia	Productos	Agrupamientos	Contexto espacial y requisitos
<ul style="list-style-type: none"> • Educación en valores cívicos y éticos • Saberes básicos: I (3.2), II (1.1 y 3.1) • Competencias específicas: CE2 y CE3 	<ul style="list-style-type: none"> • Debate • Presentación grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo • Grupos de 3 o 4 escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Fotocopiadora • Ordenador y proyector o pizarra digital

MATERIALES TEA MT_DOCUMENTAL
MT_PRESENTACIÓN
MT_FICHA_PROYECTO

SABER + SABER+_BOA_MISTURA
SABER+_BARRIOMETRAJES
SABER+_IMPACTAT
SABER+_JAZZ_UV

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Este recurso tiene como objetivo acercar al alumnado a los principios que se recogen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y analizar su vigencia. Para hacerlo, propone darles a conocer una serie de proyectos de arte **comunitario**, a través de los que reflexionar y discutir sobre el papel que la cultura en general y los medios artísticos en particular, pueden jugar en el desarrollo de una comunidad. Se busca también fomentar el compromiso y la **participación** activa de los escolares a través de proyectos particulares que les permitan desarrollar a la vez sus capacidades artísticas y sociales.

EXPLICACIÓN Mediante el visionado del documental *Luz nas Velas*, del colectivo Boa Mistura, se propone un debate en el aula sobre las diferentes formas de hacer arte y también sobre los efectos que este tipo de proyectos pueden provocar al ser desarrollados en distintas comunidades.

Tras el documental, la explicación de qué es el arte comunitario y de qué lo define como tal, así como la exposición de los **Derechos Humanos** y su relación con él, servirán para que sean los propios escolares los que se animen a desarrollar una propuesta de carácter social que cumpla los requisitos para poder ser considerada un proyecto de este tipo.

-
- PASOS A SEGUIR**
- 1) **Proyección** del documental *Luz nas velas* **MT_DOCUMENTAL**
 - 2) **Debate** sobre el documental, para el intercambio de opiniones sobre la consideración artística de los proyectos, sobre la definición de arte y sobre su papel dentro de la sociedad. Para dar comienzo al debate se pueden utilizar las siguientes cuestiones:
 - ¿Se puede considerar esto arte?
 - ¿Quién crees que es el autor/es: el propio artista o los chicos/as participantes?
 - ¿Qué beneficios crees que puede traer un proyecto de este tipo a la comunidad en la que se implementa?
 - 3) **Explicación** de qué es el arte comunitario y de su relación con los derechos humanos **MT_PRESENTACIÓN**. El profesor puede ampliar la explicación con las fichas **SABER+**.
 - 4) Organizados en grupos de 4 o 5 alumnos/as, los escolares escogen uno de los derechos de la Declaración Universal de Derechos Humanos para, a partir de él, realizar una **propuesta** de arte comunitario. Para ello elegirán un colectivo al que dirigirse, una modalidad de proyecto (a elegir entre los ejemplos propuestos **MT_PRESENTACIÓN**), formularán unos objetivos y unos pasos a seguir. Para todo ellos pueden utilizar la ficha **MT_FICHA_PROYECTO**
 - 5) Presentación de las propuestas al resto de compañeros.